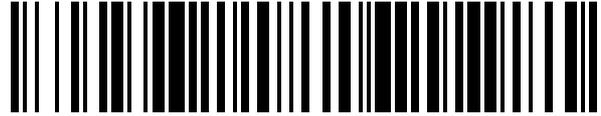


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 203 186**

21 Número de solicitud: 201731449

51 Int. Cl.:

B62B 1/26 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.11.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.01.2018

71 Solicitantes:

**ESCORS CARO, Jorge David (100.0%)
PLAZA DEL CONVENTO Nº 6
03700 DENIA (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

ESCORS CARO, Jorge David

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **CARRITO DE TRANSPORTE DE SILLAS APILABLES**

ES 1 203 186 U

CARRITO DE TRANSPORTE DE SILLAS APILABLES

DESCRIPCIÓN

OBJETO DE LA INVENCION

- 5 La presente invención se refiere a un carrito de transporte de sillas apilables, destinado a facilitar la recogida de sillas en situaciones como, por ejemplo, el montaje o desmontaje de un evento o de una terraza, de forma que se pueda efectuar en un reducido periodo de tiempo y con un esfuerzo muy inferior al que actualmente se necesita.
- 10 Encuentra especial aplicación en el ámbito de la industria de dispositivos para el transporte manual de productos apilados.

PROBLEMA TÉCNICO A RESOLVER Y ANTECEDENTES DE LA INVENCION

- 15 En el actual estado de la técnica, la recogida de eventos que han necesitado de un despliegue de sillas representa una labor bastante tediosa en la que se emplea una gran cantidad de personal y de tiempo que implica un coste no solo en cuanto al tiempo empleado por el trabajador sino también debido al cansancio generado y a las bajas laborales que se generan por agotamiento físico y dolores de espalda por el peso del producto a transportar que, por su gran cantidad, se tiende a transportar apilado para reducir
- 20 el número de paseos hasta o desde el lugar de almacenaje.

- Otro problema que causa la recogida de un número elevado de sillas, especialmente las ubicadas en terrazas de bares, es el poco cuidado que se suele prestar a la hora de su colocación y recogida, debido a tratarse de una labor rutinaria y muy habitual. Por ello, las
- 25 conteras o tacos de las patas de las sillas suelen desgastarse y soltarse haciendo no solo que la silla quede en un estado poco cuidado, sino que incluso cojean al estar desequilibradas por la pérdida de estos tacos.

- La presente invención evita todos estos problemas mediante la utilización de un carrito de
- 30 transporte para sillas apilables que consigue que el montaje y la recogida de una terraza o de un evento con un alto número de sillas desplegadas se realice sin ninguna dificultad en un tiempo mucho más reducido y con un esfuerzo muy limitado que, adicionalmente, evita las bajas laborales por sobreesfuerzos.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Con el fin de alcanzar los objetivos y evitar los inconvenientes mencionados anteriormente, la presente invención describe un carrito para el transporte de sillas apilables que comprende dos ruedas unidas mediante una base que incorpora un tope trasero y un tope delantero, formando un carril para el apoyo de las patas traseras de la primera silla de la pila a transportar, la que apoya en el suelo. La base incorpora un mástil que se extiende desde una zona central y termina en una garra para la fijación a la estructura de una silla a transportar. Para llevar a cabo la fijación de la garra a la estructura de una silla a transportar, el mástil es regulable en altura mediante un regulador que incorpora.

El mástil, además, se bifurca, en una zona intermedia de su longitud, mediante una extensión para terminar en un mango, pudiendo la extensión bifurcarse también para terminar en dos mangos, a modo de manillar y así facilitar el transporte.

Para aportar una seguridad adicional a la salida de las sillas con respecto a la base, el carrito comprende al menos un resalte que, preferentemente son dos, ubicados en la posición destinada a ubicar las patas de las sillas a transportar en el canal que forma la base mediante el tope delantero y el tope trasero, de forma que ajusta la holgura existente entre los dos topes y las patas de la silla cuando se encajan. Para facilitar la eliminación de la holgura, el resalte tiene forma de cuña y está unido a uno de los topes del carrito con capacidad de desplazarse.

Como forma adicional de seguridad, tanto el tope trasero como el delantero pueden comprender unos salientes ubicados en la posición destinada a ubicar las patas de las sillas a transportar que formen una pared que evite la salida de las patas de la silla con respecto a la base.

El carrito, en lugar de comprender un único mástil, puede estar configurado mediante dos mástiles unidos por un travesaño que incluye una garra y un regulador en altura con respecto a los mástiles.

Para llevar a cabo la prolongación, el mástil comprende una estructura interna que desliza por el interior de una estructura externa de forma telescópica.

Una forma de fijación puede consistir en que la estructura interna comprenda una pluralidad de orificios y la estructura externa comprenda un orificio sobre el que se ubica un pasador de forma que, seleccionando un orificio de la estructura interna, se determina la altura del carrito.

Otra forma de fijación puede consistir en que una de las estructuras, indiferente que sea la interna o la externa, incorpore un pasador roscado destinado a ejercer presión sobre la otra estructura.

10

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

Para completar la descripción de la invención y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de sus características, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización de la misma, se acompaña un conjunto de dibujos en donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se han representado las siguientes figuras:

15

- La figura 1 representa una vista en perspectiva del carrito de la invención con una pila de sillas incorporada.
- La figura 2 representa una vista en perspectiva de la zona del soporte de las patas de las sillas.

20

A continuación se facilita un listado de las referencias empleadas en las figuras:

1. Base.
2. Mástil.
- 25 3. Tope trasero.
4. Tope delantero.
5. Salientes.
6. Regulador.
7. Garra.
- 30 8. Mango.
9. Extensión.

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un carrito para el transporte de sillas apilables tal y como se representa en la figura 1.

- 5 Considerando la numeración adoptada en las figuras, el carrito de la invención está constituido por un par de ruedas unidas mediante una base (1) de apoyo en la que se ubican las patas traseras de la primera silla apilada, la que apoya en el suelo.

10 Para aportar seguridad en el transporte y, según se representa en la figura 2, la base (1) incorpora un tope trasero (3) y un tope delantero (4) que limitan la posición de las patas traseras de la silla, de forma que no puedan resbalar y salirse de la base (1) del carrito.

Adicionalmente, la base (1) puede incluir unos resaltes, no representados en las figuras, ubicados en la zona destinada a alojar las patas de la silla con la función de eliminar la
15 holgura existente entre el tope delantero (4) y el tope trasero (3) con las patas y que las patas queden ajustadas, aportando una seguridad adicional a que la pila de sillas no se salga de la base (1). Estos resaltes pueden estar fijos, destinados a alojar siempre el mismo tipo de sillas o tener una configuración en forma de cuña y estar fijados a uno de los topes
20 (3, 4) con capacidad de desplazarse, de forma que mediante el desplazamiento pueda seleccionarse el grosor de la pata destinada a alojarse en la base (1).

En otra forma de realización, tanto el tope trasero (3) como el tope delantero (4) pueden presentar unos salientes (5) ubicados en la zona destinada a alojar las patas de las sillas a
25 transportar, de forma que formen una pequeña pared destinada a evitar que las sillas no se salgan de la base (1).

En la zona central del tope trasero (3) se ubica un mástil (2) que se extiende perpendicularmente para terminar en una garra (7) destinada a fijarse en la estructura de la silla que apoya sobre la base (1) del carrito y que soporta el peso de toda la pila de sillas.
30 Esta garra (7) es un elemento de fijación importante, en tanto que aumenta en gran medida la capacidad de apilamiento de las sillas a transportar, debido a que, considerando únicamente el apoyo de las patas traseras de la silla en la base (1), a pesar de incluir los topes (3, 4), el carrito necesitaría, al menos, una superficie para el apoyo del respaldo de la silla. Esta solución, a pesar de ser viable, implica, por un lado, que el carrito tenga una

dimensión mayor y, por otro lado, que las sillas apilables deban ser transportadas con una inclinación considerable y también fijadas de alguna forma al carrito para evitar que se vuelquen al depositarlas por el par generado al volcarlas para depositarlas en el suelo.

- 5 Para manipular el carrito, el mástil (2) se bifurca antes de llegar al extremo que contiene la garra (7) mediante una extensión (9) que termina en un mango (8) con el que se lleva a cabo el transporte. Según se representa en la figura 2, el mástil (2) es regulable en altura mediante un regulador (6) que incorpora en una zona intermedia.
- 10 En otra forma de realización, el mástil (2) está formado por dos estructuras que deslizan una por el interior la otra, pudiendo extenderse telescópicamente. Para llevar a cabo la regulación en altura, la estructura interior incorpora una pluralidad de orificios y la estructura exterior incorpora otro orificio en el que se introduce un pasador, de forma que, seleccionando un orificio de la estructura interior, se determina la altura del carrito.
- 15 En otra forma de realización, la fijación se realiza según se representa en la figura 2, mediante un pasador roscado a una de las dos estructuras, la interior o la exterior, que ejerce presión sobre la otra estructura, la interior o la exterior, correspondientemente.
- 20 Tal y como se representa en las figuras, una vez la primera silla ha sido apoyada en la base (1), el mástil (2) se ajusta en altura mediante el regulador (6) hasta que la garra (7) se fija a la estructura de esta silla y la pila de sillas puede ser transportada. La garra (7) puede tener una sección transversal en forma de "L" aunque, para fijar con mayor seguridad las sillas al carrito, preferentemente tiene una sección transversal en "U", de forma que la estructura de la silla se posiciona en el interior de la "U" y la fijación se mejora.
- 25

El carrito puede presentar varias formas de realización alternativas basadas, sobre todo, en la disposición del mástil (2), de la garra (7) y de la extensión (9) con el mango (8).

- 30 De esta forma, una forma de realización alternativa consiste en incluir dos mástiles (2) en lugar de uno, con una única garra (7) ubicada en un travesaño que une los dos mástiles (2) para aportar rigidez a la estructura. En estos casos, el carrito incorpora un regulador (6) en cada uno de los mástiles (2) o únicamente en uno de ellos, al ser suficiente, destinado a

extender los mástiles (2) o, preferentemente, a desplazar el travesaño con respecto a los mástiles (2).

5 Otra forma de realización consiste en que el carrito incluya un único mástil (2) con una única garra (7) que se bifurca en dos, a modo de manillar, terminando en dos mangos (8), de forma que se facilite la manipulación del carrito.

10 En cualquier caso, se debe tener presente que la presente invención no debe verse limitada a la forma de realización aquí descrita. Otras configuraciones pueden ser realizadas por los expertos en la materia a la vista de la presente descripción. En consecuencia, el ámbito de la invención queda definido por las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 1.- Carrito de transporte de sillas apilables que comprende dos ruedas unidas mediante una base (1) con un tope trasero (3) para el apoyo de las patas traseras de la silla, y un mástil (2), que se extiende desde una zona central de la base (1), **caracterizado** por que la base (1) comprende adicionalmente un tope delantero (4), el mástil (2) es regulable en altura mediante un regulador (6) para la fijación de una garra (7) a la estructura de una silla a transportar y el mástil (2) se bifurca mediante una extensión (9) que termina en un mango (8).
- 2.- Carrito de transporte de sillas apilables, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que comprende al menos un resalte ubicado en la base (1) y en concordancia con la posición donde van las patas de las sillas a transportar, destinados a eliminar la holgura existente entre las patas y los topes (3, 4), de forma que presente una forma adicional de seguridad a la salida de las sillas con respecto a la base (1).
- 3.- Carrito de transporte de sillas apilables, según la reivindicación 2, **caracterizado** por que el resalte tiene forma de cuña y está unido a uno de los topes (3, 4) con capacidad de desplazarse.
- 4.- Carrito de transporte de sillas apilables, según la reivindicación 2, **caracterizado** por que comprende al menos un saliente (5) fijado en uno de los topes (3, 4) destinado a crear un obstáculo que aporte seguridad en la salida de las sillas de la base (1).
- 5.- Carrito de transporte de sillas apilables, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que la extensión (9) se bifurca en dos y comprende dos mangos (8), de forma que se facilita la manipulación del carrito.
- 6.- Carrito de transporte de sillas apilables, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que comprende dos mástiles (2) unidos por un travesaño que comprende una garra (7) y un regulador (6) para la regulación en altura con respecto a los mástiles (2).
- 7.- Carrito de transporte de sillas apilables, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que para llevar a cabo la prolongación, el mástil (2) comprende una estructura interna que desliza por el interior de una estructura externa de forma telescópica.

8.- Carrito de transporte de sillas apilables, según la reivindicación 7, **caracterizado** por que la estructura interna comprende una pluralidad de orificios y la estructura externa comprende un orificio sobre el que se ubica un pasador de forma que, seleccionando un orificio de la estructura interna, se determina la altura del carrito.

5

9.- Carrito de transporte de sillas apilables, según la reivindicación 7, **caracterizado** por que una de las estructuras, a seleccionar entre la interna y la externa, comprende un pasador roscado destinado a ejercer presión sobre la otra estructura para fijar la altura del carrito.

10

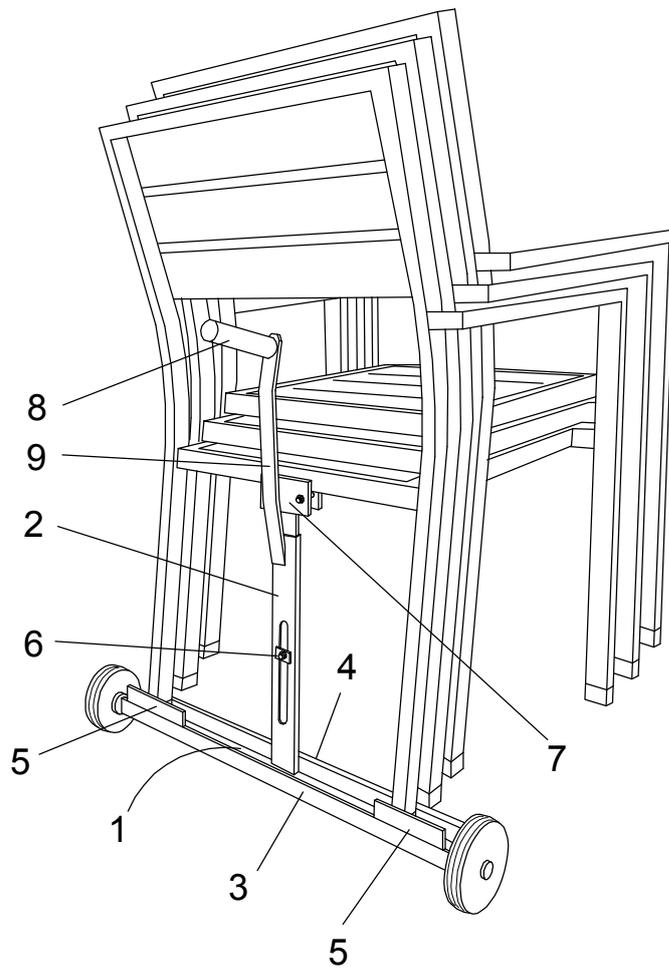


FIG. 1

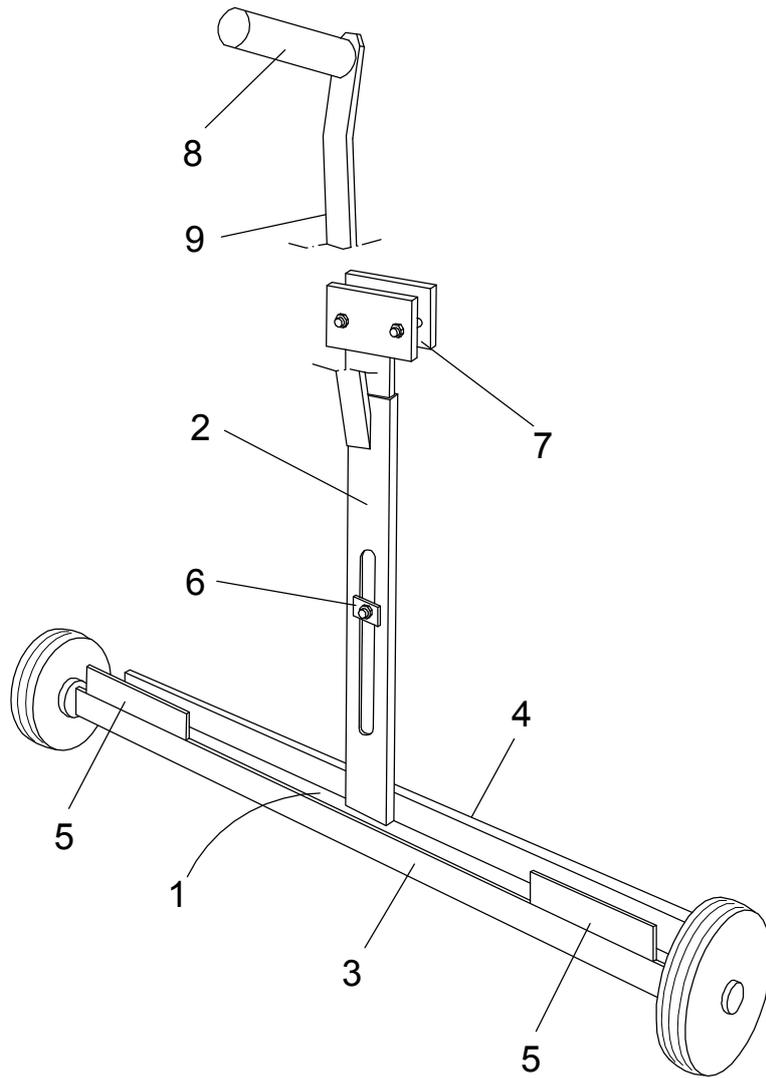


FIG. 2